



Secretaría General

Nº 897/ - TRANSCRIPCIÓN OFICIAL -  
del Acuerdo adoptado por el  
Consejo del Banco Central de Chile, en su  
Sesión Ordinaria Nº 1657, celebrada el 9 de  
febrero de 2012.

---

1657-01-120209

Comité de Auditoría y Cumplimiento – Acepta renuncia de  
miembro integrante del Comité de Auditoría y Cumplimiento

El Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria Nº 1657, celebrada el 9 de febrero de 2012, acordó aceptar la renuncia del señor Francisco Mobarec Asfura en carácter de miembro integrante del Comité de Auditoría y Cumplimiento del Banco Central de Chile, en los términos indicados en su carta de fecha 31 de enero de 2012.

MIGUEL ÁNGEL NACRUR GAZALI  
Ministro de Fe

Santiago, 9 de febrero de 2012